



D O C U M E N T A C I O N

O R D E N A C I O N

INDICE

MEMORIA DE LA ORDENACIÓN

O.1.-DETERMINACIONES/NORMATIVA DE LA NUEVA ORDENACIÓN PROPUESTA

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

**ESTUDIO DE DETALLE PARA LA MODIFICACIÓN DE LA
ORDENACIÓN DETALLADA CORRESPONDIENTE AL
ÁMBITO DEL CENTRO COMERCIAL HIPERCOR, S.A.**

CARRETERA MADRID-IRÚN, KM. 236

0 9 0 0 1 B U R G O S

**M E M O R I A
D E O R D E N A C I Ó N**

PROMOTOR: EL CORTE INGLÉS, S.A.

FECHA: MARZO - 2.020

A 2 G A R Q U I T E C T O S

E S T U D I O S, S. L. P.

O.1. DETERMINACIONES / NORMATIVA DE LA NUEVA ORDENACIÓN PROPUESTA.

Las determinaciones con carácter de normativa que a través del presente documento se establecen en relación con la ordenación inicialmente prevista para los terrenos que forman parte del ámbito señalado en la memoria informativa y en la memoria vinculante son las que quedan reflejadas en la documentación gráfica correspondientes a los “Planos de Ordenación” y que se reflejan, en forma de cuadro, a continuación:

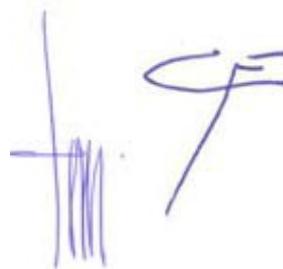
ORDENACIÓN PROPUESTA	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	Suelo Urbano Consolidado
CALIFICACIÓN	NZ-GEC2a
USO CARACTERÍSTICO	PRODUCTIVO (COMERCIAL –GRADO 2º)
USOS COMPATIBLES	Según las condiciones establecidas en el P.G.O.U.
CONDICIONES DE PARCELA	
PARCELA MÍNIMA	Según las condiciones establecidas en el P.G.O.U.
FRENTE MÍNIMO	Según las condiciones establecidas en el P.G.O.U.
AGRUPACIONES Y SEGREGACIONES	Según las condiciones establecidas en el P.G.O.U.
NUEVAS EDIFICACIONES	
ALINEACIONES Y RASANTES	Según condiciones establecidas en el P.G.O.U. de Burgos
OCUPACIÓN DE LA PARCELA	Sobre rasante: 50% *dentro del área de movimiento reflejada en la documentación gráfica del presente Estudio de Detalle Bajo rasante: 100 %
POSICIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Según condiciones establecidas en el P.G.O.U. de Burgos
TRATAMIENTO DE ESPACIOS LIBRES DE EDIFICACIÓN	Según condiciones establecidas en el P.G.O.U. de Burgos
EDIFICABILIDAD	Según condiciones establecidas en el P.G.O.U. de Burgos
ALTURA LIBRE DE PISOS	Según condiciones establecidas en el P.G.O.U. de Burgos

Lo recogido en el apartado anterior, junto con los planos que se acompañan a continuación se entiende como contenido suficiente para establecer las determinaciones de ordenación que sustituyen a la ordenación previa a la aprobación de este documento.

Burgos, marzo de 2.020

PROMOTOR DEL ESTUDIO DE DETALLE

LOS ARQUITECTOS



EL CORTE INGLES, S.A.

FDO: D. JOSÉ LUIS VEREDA DOMINGUEZ

A2G ARQUITECTOS ESTUDIOS, S.L.P.

FDO: D. LUIS GARCÍA CAMARERO
D. ANTONIO GARCÍA MUÑOZ

**ESTUDIO DE DETALLE PARA LA MODIFICACIÓN DE LA
ORDENACIÓN DETALLADA CORRESPONDIENTE AL
ÁMBITO DEL CENTRO COMERCIAL HIPERCOR, S.A.**

CARRETERA MADRID-IRÚN, KM. 236

0 9 0 0 1 B U R G O S

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA
DE ORDENACIÓN**

PROMOTOR: EL CORTE INGLÉS, S.A.

FECHA: MARZO - 2.020

A 2 G A R Q U I T E C T O S

E S T U D I O S, S. L. P.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA**PLANOS DE ORDENACIÓN**

- PLANO O-1:	PLANEAMIENTO MODIFICADO	
	ORDENACIÓN	1:2000
- PLANO O-2:	PLANEAMIENTO MODIFICADO	
	SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS	1:20000
- PLANO O-3:	PLANEAMIENTO MODIFICADO	
	SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS	1:35000
	SERVIDUMBRE DE OPERACIÓN DE LAS AERONAVES RD 1838/2009	